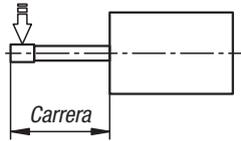


Datos técnicos:

Fuerza transversal admisible con el vástago del pistón desplegado:

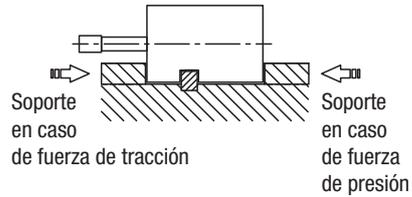
En la medida de lo posible deben evitarse las fuerzas transversales sobre el cilindro de bloque, con vistas a garantizar la estanqueidad y una larga vida útil de la guía del vástago y del pistón. Hasta unas longitudes de carrera de 50 mm, una fuerza transversal no debe exceder el 3 % de la fuerza nominal del cilindro. A medida que las carreras se hacen más largas, las fuerzas transversales deben reducirse en dirección a 0 %.

Fuerza transversal admisible



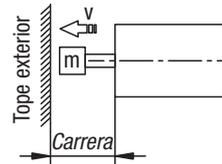
Soportes de los cilindros de bloque:

Si la unión roscada se realiza transversalmente con respecto al eje del cilindro, hay que procurar un apoyo a los cilindros de bloque. En caso de utilización como cilindro de presión, el soporte debe realizarse en el lado del fondo, pero si el empleo es como cilindro de tracción, debe apoyarse por el lado del vástago (ver la figura). Asimismo, los cilindros de bloque llevan de serie ranuras transversales en la carcasa que se pueden utilizar para el apoyo. Para ello se coloca una chaveta de ajuste en la superficie de montaje para que absorba la fuerza de presión o de tracción.



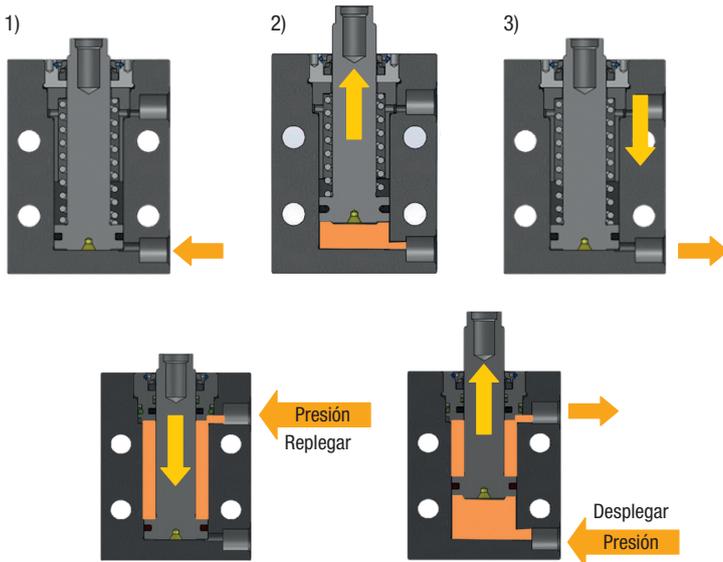
Carga dinámica admisible en la carrera de avance del vástago:

De serie, los cilindros de bloque no llevan instalada una amortiguación de fin de carrera. El pistón, al avanzar, empuja a la velocidad de carrera sin ralentizar la masa fijada contra el casquillo de obturación del cilindro de bloque. El casquillo de obturación funciona como tope en el cilindro. Si el casquillo se sobrecarga, sufrirá el buen funcionamiento del cilindro de bloque. Este problema se puede prevenir haciendo que el pistón del cilindro de bloque siempre tenga a disposición un tope exterior (ver la figura).



v = velocidad de carrera
m = masa fijada

Forma de funcionamiento de un cilindro de bloque:



Estructura de un cilindro de bloque:

